

Juicio No. 24201-2019-00703

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTON SANTA ELENA. Santa Elena, jueves 24 de septiembre del 2020, las 14h12. **VISTOS:** Forme parte de los autos el oficio No. FPSE-FEAI2-1635-2020-000009-O,

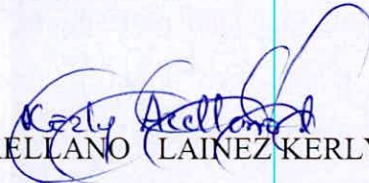
suscrito por el Dr. Víctor Zurita Verdezoto, Fiscal de Adolescentes Infractores, a través del cual solicita la destrucción de expediente fiscal. Agréguese a los autos el escrito presentado por la señora Marlene Sonia Echeverría Bravo, representante legal de la adolescente de iniciales L.M.C.E., a través de la cual interpone Acción Extraordinaria de Protección en contra del auto emitido el día 07 de septiembre de 2020, a las 11h40. En atención a la documentación que se agrega al proceso, se dispone: **1.** Se niega la destrucción de expediente fiscal, en mérito de la interposición de la acción extraordinaria de protección por parte de la señora Marlene Sonia Echeverría Bravo. **2.** Al amparo de lo prescrito en el art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y en atención a la acción extraordinaria de protección propuesta por la señora Marlene Sonia Echeverría Bravo, en su calidad de representante de la adolescente L.M.C.E., en el término máximo de cinco (5) días, la señora secretaria del Despacho, remita el expediente COMPLETO a la Corte Constitucional del Ecuador, para su conocimiento y resolución. **3.** Notifíquese a los sujetos procesales que intervinieron en esta causa con el contenido de la acción constitucional propuesta. **4.** Téngase en cuenta las casillas judiciales y los correos judiciales y electrónicos señalados para sus notificaciones. Actúe la Abg. Kerly Jessica Arellano Lainez, Secretaria (s) del Despacho. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.**


ALVAREZ GOMEZ BLASCO DANIEL
JUEZ

En Santa Elena, jueves veinte y cuatro de septiembre del dos mil veinte, a partir de las catorce horas y trece minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AB. SANCHEZ GERMAN DAVID ALBERTO en la casilla No. 52 y correo electrónico salinas3@fiscalia.gob.ec, sanchezd@fiscalia.gob.ec, suarezk@fiscalia.gob.ec, valenciaj@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00124030003 del Dr./Ab. Fiscalía General del Estado - Fiscalía Multicompetente - Salinas - Fiscalía 3 - Salinas Santa Elena; en el correo electrónico sanchezd@fiscalia.gob.ec; ZURITA VERDEZOTO VICTOR HUGO

~~337~~
~~Secretaría~~
~~Sumario~~
~~Acto~~
1076
1.077
mil septenta
y siete
1075
mil
setenta
y cinco

en el correo electrónico viczurita@hotmail.com, zuritav@fiscalia.gob.ec, merchanj@fiscalia.gob.ec, delpezol@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602765489 del Dr./Ab. VICTOR HUGO ZURITA VERDEZOTO; ECHEVERRIA BRAVO MARLENE - REPRESENTANTE LEGAL en la casilla No. 189 y correo electrónico marlene_echeverria@hotmail.com; en la casilla No. 77 y correo electrónico gery_delacruz@hotmail.com, marlene_echeverria@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1707634125 del Dr./Ab. DE LA CRUZ CARRIÓN GERY FRANCISCO; en la casilla No. 92 y correo electrónico abkpanchanav-esp@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0916455165 del Dr./Ab. NOEMI KARINA PANCHANA VALVERDE. G.T.R.J. en la casilla No. 9999 y correo electrónico angitoledo@outlook.com, abernestozhigue@hotmail.com, abogadojah@gmail.com, robertgl2000@hotmail.com, lopez_182@hotmail.com; en la casilla No. 151 y correo electrónico abernestozhigue@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 2400033060 del Dr./Ab. ERNESTO WLADIMIR ZHIGUE BANCHON; en el correo electrónico angitoledo@outlook.com; en el correo electrónico xavierveleznavarrete@gmail.com, abogadojah@gmail.com, robertgl2000@hotmail.com, lopez_182@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0927756528 del Dr./Ab. XAVIER ALEJANDRO VELEZ NAVARRETE; en la casilla No. 189 y correo electrónico sandra.bravo99@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0908391287 del Dr./Ab. SANDRA AZUCENA BRAVO BARROS; en la casilla No. 189 y correo electrónico gmedina.ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0200805067 del Dr./Ab. GALO ENRIQUE MEDINA BALDASSARI; en la casilla No. 189 y correo electrónico stalin_loorzambrano@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915195275 del Dr./Ab. KLEBER STALIN LOOR ZAMBRANO. TOLEDO RAMIREZ ANGELITA MARIA DE LOURDES en el correo electrónico sbravo@defensoria.gob.ec, gmedina@defensoria.gob.ec, angitoledo@outlook.com, robertgl2000@hotmail.com, robertoguanopatin@icloud.com, lopez_182@hotmail.com, abogadojah@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0908391287 del Dr./Ab. SANDRA AZUCENA BRAVO BARROS. Certifico:


ARELLANO LAINEZ KERLY JESSICA
SECRETARIO

BLASCO.ALVAREZ